

JUAN CARLOS ARIAS DUQUE

EL SISTEMA ACUSATORIO
COLOMBIANO
ANÁLISIS
DESDE SU IMPLEMENTACIÓN



EDICIONES JURÍDICAS
ANDRÉS MORALES

2006

CONTENIDO

Página

INTRODUCCIÓN	IV
--------------------	----

PRIMERA PARTE

1. PARA QUÉ LA REFORMA	3
1.1. Separación de las funciones de investigación y juzgamiento ..	4
1.2. Fortalecimiento de la capacidad investigativa de la Fiscalía ...	6
1.3. Selección de los casos que entran formalmente al sistema penal	8
1.4. Ampliación del espacio de reconocimiento de derechos en el proceso penal	9
2. HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE JUSTICIA	12
3. EL DERECHO PENAL EN EL NUEVO MARCO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO	18
4. LA NUEVA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	30
5. EL NUEVO JUEZ DEL SISTEMA ACUSATORIO COLOMBIANO	38
5.1. El mito del sistema continental europeo y su juez	46
5.2. El juez de nuestro sistema acusatorio	54
6. LA NUEVA DEFENSA EN EL SISTEMA ACUSATORIO	57

SEGUNDA PARTE

1.	EL SISTEMA ACUSATORIO COLOMBIANO EN SU PRIMER AÑO DE APLICACIÓN .	65
1.1.	En ingreso de procesos al aparato estatal.....	67
1.2.	En materia de capturas	68
1.3.	Respecto de las formulaciones de imputación	70
1.4.	Respecto de conciliaciones	74
1.5.	A propósito de la aplicación del principio de oportunidad ..	75
1.6.	En cantidad de juicios.....	75
1.7.	Respecto de las medidas restrictivas de la libertad.....	76
1.8.	En relación con la conformidad	78
1.9.	Respecto de la clasificación de los delitos que han ingresado al sistema penal acusatorio	79
2.	DIFICULTADES ORIGINADAS EN ACTITUDES DEL JUEZ DEL SISTEMA ACUSATORIO COLOMBIANO	79
2.1.	En términos de reconocer quién es realmente el titular de la acción penal	84
2.1.1.	Los preacuerdos y las aceptaciones de imputación	85
2.1.2.	La aplicación del principio de oportunidad	86
2.1.3.	En relación con las preclusiones	87
2.2.	En materia de imparcialidad del juez, en estricto sentido	88
2.2.1.	La preparación y lectura de las sentencias condenatorias	88
2.2.2.	El reconocimiento del la no autoincriminación y la privacidad de las comunicación entre el imputado y su defensor ...	89
2.2.3.	En la realización de los contrainterrogatorios.....	90
2.2.4.	En materia de impugnación de credibilidad	90
2.2.5.	Con la exclusión de prueba ilegal	91
2.2.6.	La distorsión del poder correccional del juez	92
2.2.7.	La tendencia a condenar disculpando o excusando exigencias probatorias a la Fiscalía	92
2.2.8.	En relación con el descubrimiento probatorio	93
2.2.9.	La declaración del acusado	94

	Página
2.3. En la garantía de igualdad de las partes	94
2.3.1. Las facultades disciplinarias y penales de las partes e intervinientes	95
2.3.2. El investigador de la defensa	95
2.3.3. El plazo para adelantar las distintas fases del proceso	96
2.4. En relación con otros derechos fundamentales cuyo respeto debe ser garantizado por el Juez de Control de Garantías	97
A manera de conclusión	100
3. LA DEFENSA EN EL SISTEMA ACUSATORIO	101
3.1. La defensa pública	102
4. DIFICULTADES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO ORIGINADAS EN EL ORDEN NORMATIVO QUE LO REGULA	107
4.1. En relación con el alcance y vigencia de la igualdad de las partes	107
4.1.1. La vinculación y posibilidad de condena de ausentes	107
4.1.2. En relación con el tiempo que tiene la Fiscalía y el que tiene la defensa para preparar su caso	110
4.1.3. La ausencia de precisión de las facultades del representante del Ministerio Público	113
4.1.4. El marco de actividad del investigador de la defensa	115
4.2. De la sentencia surgida del debate público, oral, con intermediación de las pruebas, contradictorio, concentrado y con todas las garantías	116
4.2.1. La posibilidad de que la fiscalía impugne la absolución	116
4.2.2. De la necesidad de un jurado en nuestro proceso penal	117
4.3. Del derecho a la libertad personal	119
4.3.1. En relación con el <i>habeas corpus</i>	119
4.3.2. No está suficientemente regulado el trámite de la solicitud de libertad provisional ni de la impugnación de la decisión	119
5. RETOS A SUPERAR EN RELACIÓN CON CAMBIOS DE PARADIGMA	121

TERCERA PARTE

1.	LA REALIDAD SOCIAL PARA LA CUAL SE ABRIÓ PASO LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA	127
2.	HACIA UNA REINGENIERÍA EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	138
3.	EL COSTO ECONÓMICO DE UN PROCESO PENAL EN NUESTRO SISTEMA PENAL ACUSATORIO	141
4.	APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	145
5.	POLÍTICA CRIMINAL Y SISTEMA ACUSATORIO COLOMBIANO	149
5.1.	La prevención de comportamientos delictuales, como primer objetivo de una acertada política criminal	152
5.1.1.	Para cuántos colombianos hay posibilidad de existencia digna	154
5.1.2.	Qué relación tiene el manejo de la economía y la creación del espacio de justicia social	160
5.1.3.	Cómo hacer para que nuestra justicia penal resulte más eficiente, de acuerdo con sus fines y con el nuevo orden constitucional	165
5.1.3.1.	La aplicación del principio de oportunidad	169
5.1.3.2.	La suspensión condicional del proceso a prueba	172
5.1.3.3.	El procesamiento de ausentes	174
5.1.3.4.	Un compromiso definitivo con la justicia restaurativa	174
5.1.3.5.	En materia de conciliación	175
5.1.3.7.	Respecto de la mediación	175
5.2.	Mecanismos alternativos a la privación efectiva de la libertad	176
	A manera de conclusión	178
	<i>Bibliografía</i>	181